I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

002143

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

Cerrillos, 20 DIC 2016

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/3281/2016; la Providencia Nº103/4081/2016 del Administrador Municipal; el Memorándum Nº1000/481/2016 de la Dirección de Jurídica; el Ordinario Nº500/1570/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Investigación Sumaria en contra de doña Marlene Zavala Jiménez, Cédula de Identidad Nº13.087.202-6, Directora de la Sala Cuna y Jardín Infantil Ángel Fantuzzi, a fin de determinar eventuales responsabilidades administrativas en los hechos denunciados en Ordinario Nº002/2016 de la Asociación de Funcionarias Jardines Infantiles VTF.

2. Desígnase como investigador de la causa a don Sergio Castillo Sepúlveda, quien la sustanciará en Comisión de Servicios.

3. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Investigador Sr. Sergio Castillo Sepúlveda
Departamento de Personal y Bienestar
Funcionaria
Página Web.